

BOEL de 15 de mayo de 2025

Resolución de la Directora del Departamento de Economía por la que se convocan elecciones a Director de Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Economía que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 8 de septiembre de 2025 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario del Departamento.

En Getafe, a fecha de firma electrónica

Fdo. Luisa Fuster Pérez

DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

BOEL de 15 de mayo de 2025**ANEXO****CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA**

ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
Convocatoria + calendario electoral	15 de mayo	SI	BOEL (Según plantilla)
Presentación de candidaturas y avales	Desde el 16 al 22 de mayo	NO	
Candidaturas provisionales	23 de mayo	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Reclamaciones	26 de mayo	NO	
Candidaturas definitivas	27 de mayo	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Votaciones + resultados provisionales	8 de septiembre	SI, en la misma reunión del Consejo	E-mail a los miembros del Departamento el mismo día de la sesión del Consejo
Reclamaciones	9 de septiembre	NO	
Resultados definitivos	10 de septiembre		BOEL (Según plantilla)
Nombramiento del Director/a	11 de septiembre. El Secretario del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).